



Ministerio de Educación (MINED)
Dirección de Auditoría Interna (DAI)



Jefatura de Auditoría de Organismos de Administración Escolar – Región Occidental y Oriental
Enfoque de Auditoría: "Creación de Valor" y "Administración de Riesgo"

Centro Educativo Auditado: Escuela de Educación Parvularia de Estanzuelas

Fondos Auditados: Fondos Transferidos/GOES, años 2011 - 2014

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA

Ref. IA/MINED/DAI-GAF-JAOAE/NA-060/2014

Auditoría de Examen Especial De Tipo Financiero

**A LAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS RECIBIDAS DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN (MINED) EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN
PARVULARIA DE ESTANZUELAS, MUNICIPIO DE ESTANZUELAS,
DEPARTAMENTO DE USulután
CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N° 12539**

Periodo Auditado:

**Años: 2011, 2012, 2013, hasta agosto 2014
Y actualización del control al 13 de febrero de 2015.**

San Salvador, febrero de 2015



MISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Somos un Equipo que proveemos servicios de Aseguramiento y Consultoría de forma independiente y objetiva, mediante un enfoque sistemático y disciplinado, evaluando y promoviendo la mejora de los procesos claves del control interno del Ministerio de Educación.

VISIÓN DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA: Ser un equipo de profesionales que aplique estándares internacionales de auditoría interna; coadyuvando a la mejora de la calidad educativa.

...Tres ejes transversales del Nuevo Modelo Educativo: la Ciencia y la Tecnología, el arte y la cultura y la recreación y Deporte. ...

DESTINATARIOS

Dirigido a:

- Ministro de Educación ^(1/)^(3/)
- Presidente y Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) ^(2/)^(3/)
Resolución No 11-0091-12 - Del 8 de agosto de 2012 al 8 de agosto de 2014

Nombre	Cargo
	Presidenta
	Tesorera
	Tesorera Suplente

Resolución No 11-0118-14 - Del 24 de octubre de 2014 al 24 de octubre de 2016

Nombre	Cargo
	Presidenta
	Tesorera
	Tesorera Suplente

Con copia:

1. Unidades Responsables del Sistema de Control Interno:

- Licda. Sandra Alas Guidos/Dirección Nacional de Gestión Departamental ^(3/)
- Licda. Raquel Esperanza Flamenco de Solórzano/Dirección Departamental de Educación de Usulután ^(3/)

2. Funcionarios, empleados y/o terceros relacionados:

- Corte de Cuentas de la República, Dirección de Auditoría Cuatro ^(1/)

EQUIPO DE TRABAJO

- Técnico Auditor : Lic. Ramiro Francisco Castaneda
- Jefe de Auditoría : Licda. Reina de Guevara
- Gerente Auditoría : Licda. Sonia Yanira Najarro
- Directora : Licda. Morena Salinas de Mena

^(1/) Informe de Auditoría notificado [Art. 37 LCCR] y [Art. 156 NAIG].

^(2/) Informe de Auditoría y/o Hallazgo comunicado [Art. 156 NAIG].

^(3/) Informe remitido comunicado [Art. 5 NTCIE-MINED].

INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	4
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN.....	4
III. ALCANCE DEL EXAMEN.....	5
IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS.....	6
V. RESULTADOS DEL EXAMEN.....	6
VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	8
VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN.....	8
VIII. RECOMENDACIONES DEL EXAMEN	8
IX. PARRAFO ACLARATORIO.....	9
X. AGRADECIMIENTOS.....	9
XI. LUGAR Y FECHA.....	9
XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA	9

Versión Pública



I. INTRODUCCIÓN

El examen especial practicado a la Escuela de Educación Parvularia de Estanzuelas, del municipio de Estanzuelas, departamento de Usulután, Código de Infraestructura 12539, comprende los fondos transferidos/GOES por el MINED durante los años de 2011, 2012, 2013, hasta agosto 2014 y actualización del control al 13 de febrero de 2015, realizado por requerimiento de la Dirección de Asesoría Jurídica, por falta de liquidación de los fondos.

Esta auditoría es la primera que se realizó por parte de la Dirección de Auditoría Interna (DAI); no encontramos en nuestros registros, antecedentes de auditorías anteriores.

Durante el período examinado, el centro educativo proporcionó los servicios de educación parvularia, y la población estudiantil fue atendida solamente por la Directora, por ser un centro escolar unidocente y la población estudiantil se detalla así: año 2011, 41 alumnos, año 2012, 37 alumnos, año 2013, 37 alumnos; año 2014, 22 alumnos; el CDE lo conforman únicamente la Directora y una madre de familia que funge como Tesorera.

En el período examinado, el CE recibió fondos por un total de **US\$6,905.80**, en los componentes de Operación/Funcionamiento y Paquetes Escolares.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

General:

Evaluar la recepción, uso, control y liquidación de los fondos transferidos por el MINED a la Escuela de Educación Parvularia de Estanzuelas, Municipio de Estanzuelas, Departamento de Usulután.

Específicos:

1) Evaluación del Control Interno, 2) Evaluación del uso de los fondos asignados en beneficio de la Comunidad Educativa, 3) Verificación de la liquidación y rendición de cuentas de las transferencias.

III. ALCANCE DEL EXAMEN

El examen especial comprendió la evaluación del 100% de los fondos de las transferencias/GOES percibidas del MINED durante los años 2011, 2012, 2013 hasta agosto 2014, con actualización del control al 13 de febrero de 2015 y que comprende los componentes Operación/Funcionamiento y Paquetes Escolares (Uniformes, Útiles y Zapatos), de acuerdo al siguiente detalle:

#	Nombre Transferencia	Monto US\$ por año				
		2011	2012	2013	2014	Total
1	Operación y Funcionamiento	\$ 837.00	\$ 930.00	\$ -	\$ 555.00	\$ 2,322.00
2	Útiles Escolares	\$ 180.88	\$ 276.02	\$ 277.13	\$ 165.22	\$ 899.25
3	Zapatos Escolares	\$ 536.50	\$ 540.20	\$ 540.20	\$ -	\$ 1,616.90
4	Primer Uniforme Escolar	\$ 98.10	\$ 311.00	\$ 310.00	\$ -	\$ 948.00
		\$ 228.90	\$ -	\$ -	\$ -	
5	Segundo Uniforme Escolar	\$ 340.50	\$ 311.00	\$ 310.00	\$ -	\$ 961.50
6	Sobredemanda Uniformes Escolares	\$ 16.75	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 16.75
7	Sobredemanda Zapatos Escolares	\$ 58.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58.40
8	Sobredemanda Útiles Escolares	\$ 83.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 83.00
Total		\$ 2,380.03	\$ 2,368.22	\$ 1,437.33	\$ 720.22	\$ 6,905.80

Aspectos Evaluados

1. Funcionamiento de los controles aplicados.
2. Elegibilidad de los gastos en beneficio de la Comunidad Educativa,
3. Entrega de paquetes escolares,
4. Liquidación de los fondos transferidos y rendición de cuentas

Realizamos nuestra Auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Interna del Sector Gubernamental (NAIG), emitidas por la Corte de Cuentas de República (CCR). Estas normas son de cumplimiento obligatorio para esta Dirección y proporcionan orientaciones técnicas para el desarrollo del proceso durante el ejercicio profesional de la Auditoría Interna del Sector Gubernamental.

El control interno en el CE fue evaluado en función de las normativas vigentes aplicables emitidas por el MINED.



IV. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA APLICADOS

Para el logro del objetivo del examen, se diseñó un Programa de Auditoría, que incluyó entre otros la ejecución de los procedimientos siguientes:

- a. Evaluación del funcionamiento de los controles aplicados,
- b. Análisis de la elegibilidad de los gastos en beneficio de la Comunidad Educativa,
- c. Verificación de entrega de paquetes escolares,
- d. Comprobación de la liquidación de los fondos transferidos y rendición de cuentas.

V. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la aplicación de los procedimientos de auditoría, determinamos los resultados siguientes:

1. Análisis de la elegibilidad de los gastos en beneficio de la Comunidad Educativa:
Los gastos realizados se encuentran enmarcados dentro de los rubros autorizados para este Centro Educativo.
2. Verificación de entrega de paquetes escolares:
A través de entrevistas con madres de familia y la Directora, se constató que por ser un CE unidocente, la Departamental entregó los zapatos escolares y los uniformes escolares.
3. Comprobación de la liquidación de los fondos transferidos:
➤ Las Liquidaciones de las Transferencias de fondos de años anteriores que se encontraban pendientes, fueron presentadas ante la Departamental, durante la ejecución de nuestro trabajo, así:

Transferencia	Monto (US\$)	Fecha de Liquidación
Complemento de Uniforme 2011	16.75	06 de enero de 2014
Primer Uniforme 2012	311.00	25 de septiembre de 2014
Segundo Uniforme 2012	311.00	25 de septiembre de 2014
Zapatos Escolares 2012	540.20	22 de septiembre de 2014
Útiles Escolares 2012	276.02	25 de septiembre de 2014
Zapatos Escolares 2013	540.20	22 de septiembre de 2014
Útiles Escolares 2013	277.13	25 de septiembre de 2014
Operación y Funcionamiento 2012	930.00	30 de septiembre de 2014
Primer Uniforme 2013	310.00	30 de septiembre de 2014
Segundo Uniforme 2013	310.00	30 de septiembre de 2014
Operación y Funcionamiento 2014	1,110.00	13 de febrero de 2015
Dotación de Uniformes y Útiles Escolares 2014	165.22	13 de febrero de 2015
Total transferencias liquidadas	5,097.52	

Comentarios del CDE:

“Sobre las liquidaciones realizadas extemporáneamente fue porque en el año 2011 no se liquidó, ya que no me recibieron porque llevaba los listados de entrega de paquetes en el libro de CDE y los querían en listados aparte, luego una madre se negaba a firmar en las páginas de los listados.”

“Yo pensé que si no había liquidado 2011 no podía liquidar 2012, y por no haber liquidado 2012 no podía liquidar 2013.”

“A la fecha ya fueron liquidados todos los bonos pendientes”

“Estos bonos ya fueron liquidados el día 30 de septiembre, los cuales son de operación y funcionamiento año 2012, primer y segundo uniforme del año 2013.”

“Las copias de las liquidaciones ya fueron entregadas a auditoría.

El CDE se compromete a que de ahora en adelante se liquidará en las fechas que la Dirección Departamental de Educación de Usulután designe para ello.”



VI. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES

No hay informe para seguimiento.

VII. CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

Con base a los procedimientos realizados concluimos que el retraso en las liquidaciones de las transferencias recibidas por el Organismo Escolar, fue por desorden en la documentación, descuido por saturación de actividades administrativas sobre la Dirección del CE.

VIII. RECOMENDACIONES DEL EXAMEN

Al Consejo Directivo Escolar:

A partir del año 2015, cumplir con las fechas establecidas por el MINED, para realizar las liquidaciones de las transferencias asignadas; cuidando el cumplimiento de las regulaciones aplicables a los CE.

Versión Pública

IX. PARRAFO ACLARATORIO

El presente Informe se refiere únicamente al Examen Especial de Tipo Financiero a los fondos transferidos por el Ministerio de Educación a la Escuela de Educación Parvularia de Estanzuelas, municipio de Estanzuelas, Departamento de Usulután, durante los años de 2011, 2012, 2013, hasta agosto 2014, con actualización del control interno al 13 de febrero de 2015.

X. AGRADECIMIENTOS

Hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la Directora de la Escuela de Educación Parvularia de Estanzuelas por el apoyo brindado durante la ejecución de nuestra auditoría.

XI. LUGAR Y FECHA

San Salvador, 27 de febrero de 2015.

XII. FIRMA DEL (LA) RESPONSABLE DE LA DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA

DIOS UNIÓN LIBERTAD


Morena Areli Salinas de Mena
Directora
Dirección de Auditoría Interna, MINED
direcciondeauditoriainterna@mined.gob.sv

